

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>227</b>
FECHA
<b>14.11.2013</b>
ROL S.I.I
<b>1307-94</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 870/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4540 de fecha 09.09.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

**PJE. EL ROMERO**

N° 2544 Lote N° 24 manzana 5 localidad o loteo VENEZUELA  
URBANO sector LAS COMPAÑIAS  
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 12.53 m2 quedando en un total construido de 45.03 m2  
 en una superficie de terreno de 72 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		
<b>SOLEDAD EMILIA RIVERA ROJAS</b>		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		R.U.T.
<b>I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA</b>		<b>69.040.100-2</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO		R.U.T.
<b>MAURICIO MUÑOZ LEIVA</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
<b>ACOGIDO AL ART.1.2.1 DE LA O.G.U.C.</b>		

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-5		\$ 726.226.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 10.893 .-
			%	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD Nº		FECHA		\$ 0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 90% REBAJADO SEGÚN ART.12 ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES			\$ 1089.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9056	FECHA	14.11.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 227 DEL 14.11.2013

HUP/IEB



*[Handwritten Signature]*  
HANNE UTRERAS PEYRIN  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
ARQUITECTO